

Concurso de Fachadas y Rincones V Centenario del nacimiento de Julián Romero

El objetivo de este concurso es conseguir en la medida de lo posible la máxima colaboración y complicidad de los vecinos de Huélamo, y tiene como logro principal el alcanzar una recreación lo más fidedigna de las características particulares de un período histórico.

Es fácil de conseguir y así pensamos que cada uno de nosotros puede decorar su ventana, balcón o fachada en la semana del 20 al 26 de agosto de 2018, contribuyendo de manera espontánea a recrear el ambiente propio de las jornadas; embelleciendo fachadas, calles, plazas y rincones de lo más pintorescos, mediante la colocación de ornamentos, telas, estandartes, plantas, etc.

BASES DEL CONCURSO

1. - Podrán participar en este concurso todas las fachadas (balcones, ventanas, rejas, patios y entradas a los domicilios); en definitiva: aquellos rincones que reúnan las necesarias condiciones de estética que compongan su ornamentación con elementos de la época del siglo XVI.

2. - Las fachadas deberán permanecer decoradas desde el día 20 al 26 de agosto de 2018, periodo en el cual el jurado pasará para realizar una objetiva valoración de los trabajos realizados.

3. - Para poder concursar, cada participante deberá inscribirse del 01 al 20 de Agosto de 2018 en la Asociación Cultural Julián Romero o en el Ayuntamiento de Huélamo (en horario de apertura), tfno. 969289101.

En dicha inscripción deberán aparecer los siguientes datos:

- Nombre de la persona que ostente la representatividad de la casa.
- DNI del /la representante.
- Dirección del domicilio
- Dirección de correo electrónico.

4. - El jurado integrado por un grupo de personas con conocimientos históricos y suficiente sensibilidad artística visitará cada una de las casas y rincones que soliciten la participación en este concurso.

5. - Para la concesión de los premios, el jurado tendrá en cuenta todos aquellos aspectos artísticos y ornamentales de carácter histórico de la época (s. XV al XVII).

6. - De acuerdo con el fallo del jurado, se concederán los siguientes premios:

- 1º Premio – Fachada: 70 €.
- 2º Premio – Fachada: 50 €.
- Premio para los rincones: un único premio de 70 €.

7. - Las decisiones del jurado tendrán carácter inapelable.
8. - Se valorará de forma especial la adaptación de estilo y ornamentos de la época.
9. - La entrega de premios se realizará el 26 de Agosto de 2018, en el acto de clausura del V centenario del nacimiento de Julián Romero.
10. - Ningún participante podrá recibir más de un premio.
11. - El mero hecho de participar implica la plena aceptación de estas bases.
12. - La ausencia en la recogida del premio supondrá una clara renuncia al mismo.